



ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS DE LA LXIII LEGISLATURA

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, siendo las **diez** horas con **cincuenta** minutos del día **diecisiete de agosto del año dos mil veintiuno**, y estando en la oficina de la Diputada Zonia Montiel Candaneda, ubicada en el Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, y estando presentes las diputadas **Zonia Montiel Candaneda**, Presidenta, **Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí** y **Mayra Vázquez Velázquez**, vocales de la Comisión de Asuntos Migratorios, la Presidenta de la Comisión pidió a la Secretaria Técnica procediera a pasar lista de asistencia, una vez cumplida la orden la Secretaria Técnica informó que se encontraba presente la **totalidad** de las integrantes de la Comisión, en este sentido la Presidenta procedió a declarar que existía quorum, por lo que se instalaba legalmente la Sesión, enseguida dio a conocer el contenido del orden del día que se integró de los siguientes puntos: **1.** Pase de lista de asistencia y declaración de quorum. **2.** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, para que expida el Reglamento de la Ley de Protección y Atención a los Sujetos Migrantes y sus Familias para el Estado de Tlaxcala, dentro del expediente parlamentario número LXIII 052/2021. **3.** Asuntos generales. **4.** Lectura y en su caso aprobación del acta de la última sesión de la Comisión de Asuntos Migratorios. enseguida lo sometió a votación siendo el resultado **tres** votos a favor **ceros** en contra, en consecuencia, declaro aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

Una vez desahogado el primero punto se procedió a tratar el **segundo punto** del orden del día, enseguida la **Diputada Zonia Montiel Candaneda**, pidió a la secretaria técnica diera lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, acto seguido la **Diputada Mayra Vázquez Velázquez**, propuso que solo se diera lectura a la parte inicial del dictamen y al proyecto de acuerdo en virtud que con antelación se les había enviado el dictamen para observaciones y ya conocían el contenido, a continuación la **Presidenta** manifestó que efectivamente se les envió en tiempo el dictamen y la Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí había presentado sus observaciones por lo que ya se habían tomadas en cuenta y ya se encontraban en el dictamen, enseguida sometió a votación la propuesta de la Diputada Mayra Vázquez Velázquez,



siendo el resultado de la votación **tres** votos a favor **cero** en contra, declarándose aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos; a continuación la secretaria técnica dio lectura en los términos siguientes: **Comisión de Asuntos Migratorios, Asamblea Legislativa.** A la Comisión que suscribe le fue turnado el expediente parlamentario número **LXIII 052/2021**, de fecha veintidós de marzo del dos mil veintiuno que contiene la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se **exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, para que expida el Reglamento de la Ley de Protección y Atención a los Sujetos Migrantes y sus Familias para el Estado de Tlaxcala**, presentada por la Diputada Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. **Proyecto de Acuerdo. Primero.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, y 54 fracción LXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala ; 5 fracción I, 7, 9 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 124, 125 y 128 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; y con base en lo expuesto en los considerandos del presente acuerdo, se Exhorta al Titular el Poder Ejecutivo del Estado, para que expida el **REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LOS SUJETOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA**, como lo dispone el Transitorio, Artículo Tercero de ésta Ley. **Segundo.** Con fundamento en el artículo 104 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se instruye a la encargada del despacho de la Secretaría Parlamentaria, para que comunique el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, para los efectos correspondientes. **Tercero.** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Dado en la Sala de comisiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintiuno. Atentamente la comisión dictaminadora Diputada Zonia Montiel Candaneda Presidenta, Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi vocal, Diputada Mayra Vázquez Velázquez vocal. Acto seguido **la Presidenta** concedió el uso de la palabra a las diputadas que quisieran referirse en pro o en contra del dictamen dado a conocer, y en vista de que ninguna Diputada se refirió en pro o en contra lo sometió a votación, siendo el resultado **tres** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado por **unanimidad** de votos, por lo que ordeno que con fundamento en el artículo 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se remitiera a la Junta de Coordinación y



Concertación Política y a la Mesa Directiva, para los efectos legales correspondientes.-----

Para desahogar el **tercer punto** del orden del día, relativo a Asuntos generales, la presidenta, preguntó a las diputadas si querían tratar algún asunto en especial, enseguida la Diputada **Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi** manifestó que había sido muy grato estar en la Comisión y compartir experiencias en la presente legislatura, a continuación, la **Diputada Mayra Vázquez Velázquez**, de igual forma dijo había sido muy agradable trabajar en la comisión y en la legislatura. Asimismo, la **Diputada Zonia Montiel Candaneda**, les agradeció su apoyo y disposición dentro de la Comisión y dentro de la Legislatura.-----

Enseguida se continuo con el **cuarto punto** del orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la última sesión de la Comisión de Asuntos Migratorios por lo que la **Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi** propuso que el acta de esta sesión se tuviera por aprobada en los términos en que se desarrolló, a continuación la **Diputada Zonia Montiel Candaneda**, sometió a votación la propuesta de la **Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi**, siendo el resultado **tres** votos a favor y **cero** en contra, por lo que declaró aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos; asimismo dijo que en consecuencia se tenía por aprobada el acta de esta última sesión de la Comisión de Asuntos Migratorios en los términos en que se desarrolló, y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **diez** minutos del día **diecisiete de agosto del año dos mil veintiuno**, se declara clausurada la sesión de la Comisión de Asuntos Migratorios de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Levantándose la presente que firma la Diputada presidenta, ante las diputadas vocales que autorizan y dan fé.-----

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

DIP. ZONIA MONTIEL CANDANEDA
PRESIDENTA

DIP. MA. DEL RAYO NETZAHUATL ILHICATZI
VOCAL

DIP. MAYRA VÁZQUEZ VELÁZQUEZ
VOCAL